

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL SENADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
ESQUERRA REPUBLICANA, D. BERNAT PICORNELL GRENZNER

---

684/040484

91928

**La Corporación Radiotelevisión Española lleva varios años inmersa en una operación de venta de inmuebles por la que se esperaban unos ingresos suficientes para afrontar los costes de remodelación y construcción de nuevas infraestructuras en las instalaciones de Prado del Rey en Madrid.**

Tras una primera fase en el año 2013 – que contó con la empresa KPMG como agente inmobiliario- en la que al parecer se lograron vender únicamente cuatro de los veintinueve inmuebles ofertados, en el año 2016 (y nuevamente con KPMG como agente inmobiliario) se intentan enajenar infructuosamente los veinticinco activos no vendidos en 2013 más ocho nuevos inmuebles.

**Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:**

- **¿Cuál ha sido el precio de venta y la fecha de formalización de la misma de cada uno de los cuatro activos enajenados en la operación de 2013-2014: Estudios Buñuel, Boadilla del Monte, Logroño y Las Palmas?**

Al objeto de optimizar su patrimonio, la Corporación RTVE convocó el expediente 2013/10018, para la “contratación de los servicios de un agente inmobiliario”, mediante la modalidad de concurso abierto, del que resultó adjudicataria KPMG Asesores, S.L. Se enajenaron dos inmuebles, estudios Buñuel y terreno en Boadilla del Monte. El contrato se extinguió por vencimiento del período de ejecución.

En 2016 se convoca un nuevo concurso abierto, el expediente 2016/10026, “servicio de agente inmobiliario”, del que resulta adjudicataria nuevamente KPMG Asesores, S. L. Este contrato se ha extinguido también, por vencimiento del período de ejecución, con el resultado de la venta de dos inmuebles en Las Palmas de Gran Canaria y Lérída.

Como respuesta a la pregunta formulada por Su Señoría, se informa de lo siguiente:

En el expediente 2013/10018 se produce la enajenación de dos inmuebles.

- El 14 de noviembre de 2014, se formaliza la venta de los Estudios Buñuel, al precio de 35.277.000 €.
- El 1 de abril de 2016, se formaliza la venta del terreno de Boadilla del Monte, al precio de 2.643.850 €.



Corporación  
Radiotelevisión Española

En Logroño no se ha vendido ningún inmueble, sino que se ha firmado un convenio patrimonial entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y la Corporación RTVE, por el que se formaliza una permuta de uso del inmueble propiedad de la Comunidad Autónoma, conocido por finca Los Viveros en Barrio Varea, Logroño, ocupada por el Centro Territorial de TVE y las plantas 5ª a 7ª del número 42 de la calle Vara de Rey, en Logroño, propiedad de la Corporación RTVE.

En Madrid, a 14 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve  
PRESIDENTE

José Antonio Sánchez Domínguez